

MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION

SECRETARIA DE HACIENDA

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**

BASE DEVENGADO

(Preliminar)

Primer Trimestre - Año 2005

INTRODUCCION

Con el propósito de hacer más completa la información que ofrece la Secretaría de Hacienda en materia fiscal, se presenta la ejecución presupuestaria del Sector Público Nacional no Financiero, en base devengado, de difusión trimestral y en forma acumulada para el primer trimestre del año 2005.

El universo que comprende el Sector Público Nacional No Financiero está conformado por la Administración Pública Nacional¹, las Empresas Públicas y otros Entes² no incluidos en el Presupuesto Nacional como los Fondos Fiduciarios y la AFIP. También se incluye la información correspondiente al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – INSSJyP (Ex-PAMI).

La fuente de información es el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF), en lo que se refiere a la Administración Nacional, y los sistemas particulares desarrollados para recolectar y procesar la ejecución presupuestaria de los entes que integran el resto del Sector Público Nacional. Al respecto, los datos son de carácter provisorio y se encuentran sujetos a posteriores revisiones. No obstante, la calidad de los mismos es suficiente como para tener un conocimiento general del desempeño presupuestario del gobierno nacional durante este período de 2005.

Por último se informa que el universo institucional que presenta la información es similar al del Sector Público Nacional no Financiero - Base Caja pero, a diferencia de éste, no incorpora en los ingresos y en los gastos la parte de la Coparticipación Federal de Impuestos que se transfiere a las provincias.

En lo que se refiere a los ingresos en la Administración Nacional la ejecución corresponde a los ingresos percibidos, mientras que el criterio utilizado para los fondos fiduciarios, las empresas públicas y los otros entes es el devengado. Por su parte, en la ejecución de los gastos se aplica en todos los subsectores el momento del devengado.

RESULTADOS ACUMULADOS AL PRIMER TRIMESTRE 2005

En los primeros tres meses del año 2005, la ejecución presupuestaria del Sector Público Nacional no Financiero, base devengado, presenta un Resultado Financiero superavitario de \$ 3.754,9 millones, que se mantiene prácticamente en el nivel registrado durante el mismo período de 2004 y un Resultado Primario también superavitario de \$ 5.624,7 millones, superior en \$ 45,3 millones.

Los ingresos totales se incrementaron en \$ 2.981,7 millones (16,3%) respecto a 2004, siguiendo fundamentalmente la evolución favorable de los Ingresos Tributarios y de las Contribuciones a la

¹ Comprende la Administración Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.

Seguridad Social, parcialmente compensados por el crecimiento de \$ 2.983,3 millones en los gastos totales.

Los ingresos tributarios mejoraron en \$ 3.084,7 millones (25,6%) debido al desempeño registrado en los siguientes gravámenes:

- Impuesto a las Ganancias por el ingreso en 2005 de las retenciones y anticipos cuyo vencimiento estaba fijado para diciembre de 2004.
- Impuesto al Valor Agregado dada la mejora de la actividad económica, el aumento sostenido del consumo y las importaciones.
- Comercio Exterior que se explica por mayores montos percibidos por aranceles de importación y derechos de exportación, en este último caso debido al incremento de los volúmenes exportados y al precio de determinados bienes exportables (petróleo y combustibles).
- Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Corrientes como resultado de una mayor bancarización y de un aumento en el nivel de transacciones financieras dado el aumento del nivel de actividad.

Asimismo, las Contribuciones a la Seguridad Social aumentaron \$ 859,9 millones (23,8%) respecto a 2004 debido al incremento en el número de cotizantes y en la remuneración imponible y a la elevación del límite máximo de la remuneración sujeta a contribuciones a cargo de los empleadores. En sentido opuesto disminuyeron los ingresos por Rentas de la Propiedad en \$ 1.036,7 millones (-79,3%) debido a la incidencia, durante 2004, de \$ 1.000,0 millones en concepto de anticipo de utilidades ordinarias del Banco Central de la República Argentina.

Analizando el comportamiento del gasto primario, el monto devengado durante el período supera al año anterior en \$ 2.936,4 millones (23,2%), detallándose a continuación los principales incrementos agrupados por rubro.

En **Remuneraciones** (\$ 333,2 millones) se destaca la incorporación de sumas fijas mensuales (no remunerativas y no bonificables) en los salarios del personal del Sector Público Nacional, –de \$ 150 a los salarios menores a \$ 1.000 en junio de 2004 (Decreto N°682/2004) y de \$ 100 en los salarios menores a \$ 1.250 desde enero de 2005 (Decreto N°1.993/2004) o hasta completar dichos topes–, el aumento en el gasto en personal de las fuerzas armadas y de seguridad, en este último caso, en el marco del Plan Estratégico de Seguridad, la incidencia de los incrementos salariales en el Poder Judicial y en el Ministerio Público –de \$200 en octubre de 2004, retroactivo a mayo de 2003 y otro en diciembre de 2004, retroactivo a octubre de ese año– y la suba de \$ 150 aprobado por el Poder

² El universo de Empresas Públicas y otros Entes del Sector Público puede consultarse en la publicación trimestral Boletín

Legislativo desde enero de 2005 para el personal del Congreso. También se señalan las mayores remuneraciones en la AFIP dada la mayor recaudación que alimenta al fondo de jerarquización.

En **Bienes y Servicios** (\$ 142,7 millones), el incremento se registra principalmente en los siguientes conceptos:

- Adquisición directa de leche fortificada, vacunas, medicamentos y otros insumos en el marco de la emergencia sanitaria –Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos, Lucha contra el SIDA y ETS y Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño– (\$ 22,0 millones)
- Gastos de funcionamiento y mantenimiento operativo en el Estado Mayor General del Ejército y la Armada (\$ 17,6 millones).
- Servicios técnicos y profesionales y gastos de consumo de la ANSeS (\$ 16,2 millones).
- Comisiones y otros gastos de la deuda pública (\$ 14,9 millones).
- Diversos gastos de consumo de la AFIP: servicios básicos, publicidad y propaganda y otros (\$ 9,5 millones).
- Gastos de mantenimiento derivados de la enmienda al Contrato de Concesión del Área Material Córdoba – Lockheed Martín Aircraft Argentina (\$ 9,3 millones de pesos).
- Pago del canon correspondiente al complejo penitenciario de Ezeiza construido bajo la modalidad de Leasing (\$ 8,8 millones).
- Otras erogaciones de la Administración Nacional, entre las que se destacan: juicios y mediaciones (\$ 5,9 millones), pasajes y viáticos (\$ 5,5 millones) y publicidad y propaganda (\$ 3,4 millones).

En las **Prestaciones de la Seguridad Social** (\$ 614,8 millones) el mayor gasto se explica por las variaciones graduales en el haber mínimo de las prestaciones del Régimen Previsional Público (\$260 desde junio de 2004 y \$280 en septiembre de 2004, a lo que se agrega el incremento del 10% en los haberes menores a \$1.000, estableciéndose la prestación mínima en \$ 308) que incide, también, sobre las pensiones no contributivas.

En las **Transferencias Corrientes** (\$ 1.006,2 millones) se señalan como causantes de los incrementos:

- Infraestructura básica y social a provincias con motivo de la mayor recaudación del impuesto a las ganancias que las financia (\$ 232,7 millones).
- Incremento del 50% en las Asignaciones Familiares por hijo e hijo discapacitado (tanto para trabajadores en relación de dependencia como beneficiarios del SIJP) y en los topes máximos de remuneraciones para la inclusión de las prestaciones correspondientes - Decreto N°1.691/2004 (\$ 163,7 millones).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

- Continuidad en la atención del Fondo de Incentivo Docente - Ley N°25.053 (\$ 129,9 millones).
- Financiamiento de los déficit de las Cajas Provinciales Previsionales no transferidas a la Nación (\$ 122,6 millones) atendándose principalmente, durante este trimestre, las correspondientes a Córdoba y Chaco.
- Transferencias para la sustentabilidad del suministro eléctrico a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A – CAMMESA destinadas al pago de 1.136.000 toneladas de fuel oil venezolano adquirido entre mayo y octubre de 2004, por un monto total de \$ 759,5 millones a realizar en 19 cuotas mensuales entre mayo de 2004 y noviembre de 2005 (\$ 91,3 millones).
- Atención de Grupos Vulnerables –Ingreso para el Desarrollo Humano– y Seguridad Alimentaria (\$ 71,3 millones) y Desarrollo Regional de Emprendimientos Sociales y Productivos (\$ 23,7 millones), todos ellos ejecutados en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social.
- Universidades Nacionales como consecuencia del incremento salarial que incluye asignaciones de \$ 50, \$ 100 o \$ 150 pesos al personal según corresponda (\$ 83,8 millones).
- Asistencia médica y social a los afiliados del INSSJyP (Ex – PAMI) (\$ 48,3 millones).
- Coparticipación Federal a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, debido a la evolución positiva de la recaudación que las nutre (\$ 36,8 millones).
- Incidencia del financiamiento de las becas del programa Acciones Compensatorias en Educación mediante préstamo BID 1345 (\$ 35,3 millones).
- Mayores transferencias del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte destinadas a subsidiar al transporte automotor y ferroviario (\$ 21,4 millones).
- Mayor ejecución de los Aportes del Tesoro Nacional – ATN a provincias (\$ 17,7 millones).

También, se registraron disminuciones en los gastos comparados, entre ambos períodos, de algunos programas, tales como el menor gasto en la atención de los planes de empleo dada la reducción registrada en la cantidad de beneficiarios (-\$ 101,1 millones).

En **Inversión Real Directa** (\$ 210,3 millones) se mencionan las obras de mantenimiento y construcciones viales de la Dirección Nacional de Vialidad mayormente las financiadas por el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 130,6 millones), el proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires – BIRF 4163 Etapa II (\$ 29,7 millones) y la reconstrucción de las minas del Yacimiento Carbonífero de Río Turbio (\$ 17,5 millones).

En las **Transferencias de Capital** (\$ 502,5 millones) se registran variaciones en:

- Incidencia de los Planes Federales de Vivienda financiados por el Tesoro Nacional (\$ 183,8 millones).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

- Transferencias a las empresas ferroviarias Metrovías S.A, Trenes de Buenos Aires S.A., Ferrovias S.A., etc. (\$ 72,6 millones).
- Obras financiadas por el Fondo de Infraestructura Hídrica (\$ 46,2 millones) y por el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal destinado a la construcción de la línea de transporte eléctrico Puerto Madryn – Choele Choel y Puerto Madryn – Pico Truncado (\$ 16,0 millones).
- Transferencias a provincias en el marco del Fondo Eléctrico de Desarrollo del Interior – FEDEI (\$ 45,9 millones).
- Ejecución del Fondo del Conurbano Bonaerense que incluye la transferencia de \$ 650,0 millones anuales (\$ 43,6 millones).
- Acciones para “Más Escuelas Mejor Educación”, las cuales comenzaron a ejecutarse a partir del segundo trimestre de 2004 (\$ 16,0 millones).

En **Inversión Financiera** (\$ 123,4 millones) se incluye la capitalización a la Empresa Energía Argentina S.A – ENARSA (\$ 49,5 millones) y el préstamo otorgado al Ente Binacional Yacyretá (\$ 65,2 millones).

Con relación a los **intereses**, la comparación interanual comprende la atención de los intereses de los préstamos garantizados, de los BODEN, de los vencimientos de la deuda con los organismos internacionales de crédito, de los BOGAR (Bonos Garantizados correspondientes a la conversión de la Deuda Pública Provincial)³, etc.

³ La operatoria correspondiente a los intereses de los BOGAR, que se realiza a través del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial, se incluye en su totalidad dentro de la ejecución base devengado estando contemplada sólo parcialmente en la ejecución base caja.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO COMPARACION INTERANUAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Base devengado
En millones de pesos
(Preliminar)

Concepto	Acumulado a Marzo		Variación	
	2004	2005	Absoluta	Porcentual
I- INGRESOS TOTALES	18.262,1	21.243,8	2.981,7	16,3
- Ingresos Tributarios	12.066,3	15.151,0	3.084,7	25,6
- Contribuciones a la Seguridad Social	3.611,6	4.471,5	859,9	23,8
- Ingresos No Tributarios	1.060,4	1.056,1	-4,3	-0,4
- Ventas de Bienes y Servicios	91,2	121,0	29,8	32,7
- Rentas de la Propiedad	1.307,4	270,7	-1.036,7	-79,3
- Transferencias Corrientes	62,2	78,0	15,8	25,4
- Otros Ingresos	20,6	25,5	4,9	23,8
- Superávit Operativo de Emp. Públicas	8,1	27,7	19,6	242,0
- Recursos de Capital	34,3	42,3	8,0	23,3
II- GASTOS PRIMARIOS	12.682,7	15.619,1	2.936,4	23,2
- Remuneraciones	2.136,6	2.469,8	333,2	15,6
- Bienes y Servicios	509,8	652,5	142,7	28,0
- Prestaciones de la Seguridad Social	4.738,7	5.353,5	614,8	13,0
- Transferencias Corrientes	4.399,2	5.405,4	1.006,2	22,9
. Al sector privado	2.744,0	3.022,3	278,3	10,1
. Al sector público	1.624,5	2.347,5	723,0	44,5
.. Provincias y MCBA	1.159,3	1.793,1	633,8	54,7
.. Universidades	460,6	551,3	90,7	19,7
.. Resto	4,6	3,1	-1,5	-32,6
. Al sector externo	30,7	35,6	4,9	16,0
- Déficit Operativo de Emp. Públicas	0,0	0,0	0,0	-
- Inversión Real Directa	223,0	433,3	210,3	94,3
- Transferencias de Capital	645,2	1.147,7	502,5	77,9
. A Provincias y Municipios	633,7	1.046,4	412,7	65,1
. Resto	11,5	101,3	89,8	780,9
- Inversión Financiera	7,8	131,2	123,4	1.582,1
- Otros Gastos	22,4	25,7	3,3	14,7
III- RESULTADO PRIMARIO (I-II)	5.579,4	5.624,7	45,3	0,8
IV- Intereses	1.822,9	1.869,8	46,9	2,6
V- RESULTADO FINANCIERO (III-IV)	3.756,5	3.754,9	-1,6	0,0

No incluye Coparticipación Federal de Impuestos.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO EJECUCION PRESUPUESTARIA

Base devengado
En millones de pesos
(Preliminar)

Concepto	Presupuesto	Ejecución Acum. Marzo 2005	% de Ejecución
I- Ingreso Total	90.036,1	21.243,8	23,6
II- Gasto Primario	75.278,9	15.619,1	20,7
III- Resultado Primario (I-II)	14.757,2	5.624,7	
IV- Intereses	10.295,5	1.869,8	18,2
V- Resultado Financiero (III-IV)	4.461,7	3.754,9	

DIFERENCIAS CON RESPECTO A LA CUENTA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL - BASE CAJA

En los primeros tres meses del año 2005, se observan variaciones entre la ejecución presupuestaria base devengado y la correspondiente a base caja. Por el lado de los ingresos, la comparación arroja una diferencia positiva de \$ 188,9 millones respecto a la base caja; mientras que, para los gastos – incluyendo intereses– se registra una variación negativa de -\$ 1.036,4 millones.

Cabe señalar que tanto en los ingresos (rentas de la propiedad) como en los gastos (intereses de la deuda), se incluye en la ejecución base devengado la totalidad de la operación correspondiente a los BOGAR que en base caja sólo se contempla en forma parcial⁴ (\$ 149,4 millones).

Por su parte, dentro de los gastos primarios, la diferencia corresponde a la cancelación de deuda exigible al inicio del ejercicio 2005, principalmente en rubros como bienes y servicios, transferencias corrientes y de capital e inversión real directa (\$ -1.168,5 millones).

SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO EJECUCION PRESUPUESTARIA

Primer Trimestre - Año 2005

Comparativo entre Base Devengado y Base Caja
En millones de pesos

Concepto	Devengado (1)	Caja (2)	Variación	
			Absoluta (3)=(1)-(2)	Porcentual (3)/(2)
I- Ingreso Total	21.243,8	21.054,9	188,9	0,9
II- Gasto Primario	15.619,1	16.787,6	-1.168,5	-7,0
III- Resultado Primario (I-II)	5.624,7	4.267,3	1.357,4	31,8
IV- Intereses	1.869,8	1.737,7	132,1	7,6
V- Resultado Financiero (III-IV)	3.754,9	2.529,6	1.225,3	48,4

⁴ En la información base caja, con el fin de no duplicar el pago de intereses en las cuentas del Sector Público Nacional y del Sector Público Provincial, se excluye la operatoria de BOGAR del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial. En cambio, en la ejecución base devengado se registran los intereses correspondientes a esta operatoria tanto en ingresos como en gastos.